



RELACIONES INTERNACIONALES

La Asistencia al Sector de Seguridad en el sistema de Guerra Política de Estados Unidos. Su implementación en América Latina y el Caribe

Security Sector Assistance in the United States Political Warfare system. Its implementation in Latin America and the Caribbean

Dr. C. Antonio Ramón Barreiro Vázquez

Licenciado en Filosofía. Doctor en Ciencias Filosóficas. Investigador y Profesor Titular, Especialista en Defensa y Seguridad Nacional (CODEN) y de 2do. grado (Academia FAR), La Habana, Cuba. ✉ antoniobvfil@gmail.com,

 0000-0002-8965-2851

RECIBIDO: 3 DE JULIO DE 2022

APROBADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RESUMEN El presente artículo propone un acercamiento a la Asistencia al Sector de Seguridad, como subsistema de Guerra Política. Se abordan direcciones de influencias concebidas sobre instituciones militares y civiles que cumplen misiones específicas relacionadas con la Seguridad Nacional de un país para que estas respondan a los intereses de EE.UU. El trabajo profundiza en evidencias y formas en las que se ha llevado a cabo la Asistencia al Sector de Seguridad en América Latina, a través del establecimiento de bases militares, la firma de convenios, tratados y otros documentos jurídicos; así como la creación de órganos generales y específicos referidos a la defensa y la seguridad regional; el papel de escuelas y academias militares; de los entrenamientos, ejercicios y maniobras militares. También se acerca a la presencia de sus representantes en países, embajadas, ante las respectivas fuerzas armadas y de tropas; otorgamiento de fondos financieros, venta de armamento y la consecuente dependencia tecnológica, militar y política que de ello se deriva.

Palabras claves: Guerra Política, Asistencia al Sector de Seguridad, instituciones armadas, Estados Unidos, América Latina

ABSTRACT This article proposes an approach to Security Sector Assistance, as a political warfare subsystem. Directorates of influences conceived on military and civil institutions that meet specific missions related to the national security of a country so that they respond to the interests of the United States are noted. It stops in evidence and ways in which the Security Sector Assistance in Latin America, through the establishment of military bases, the signing of agreements, treaties, and other legal documents; the creation of general and specific organs referring to regional defense and security; the role of military schools and academies; of training, exercises, military maneuvers; presence of their representatives in countries, embassies, before the respective armed forces and troops; Granting of financial funds, sale of weapons and the consequent technological, military and political dependence that is derived from this.

Keywords: Political Warfare, Security Sector Assistance, Armed Institutions, United States, Latin America

INTRODUCCIÓN

La Asistencia al Sector de Seguridad, en ocasiones, se reduce a la “ayuda” militar, en particular, a la venta o envío de armamento, a la preparación y entrenamiento de personal. Este tema gana atención cuando de conflictos armados se trata. Ello se puede constatar en la respuesta dada por Estados Unidos, la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a la denominada “Operación Militar Especial” emprendida por Rusia en Ucrania. La ayuda militar, en este caso, se convierte en vía para dilatar las acciones, tratar de desgastar a Rusia, ganarle en la guerra económica y política, y, en consecuencia, los objetivos a alcanzar no se corresponden con los del pueblo ucraniano; a este lo sacrifican en función de beneficios foráneos.

La Asistencia al Sector de Seguridad no es solo un aseguramiento combativo en el cual se evidencian intereses políticos y económicos de quien la favorece. Es mucho más que eso y no tiene que reducirse a situaciones en las que se prevén o llevan a cabo las denominadas guerras convencionales o no convencionales.

El ejército de EE.UU. ha incluido la Asistencia al Sector de Seguridad como uno de los subsistemas de la calificada por ellos como Guerra Política. Las instituciones armadas: ejército, marina, fuerza aérea, policía, etc., tienen un importante espacio en ella, pero no son los únicos actores a atender. El sistema de influencias, internas y externas, secretas y públicas,

hacia este tipo de instituciones es también diverso y tiene en cuenta múltiples factores. En este escenario, EE.UU. no solo trata de incidir con lo que ha difundido en su denominado Libro Blanco “Apoyo de las Fuerzas de Operaciones Especiales a la Guerra Política” (US Army, 2015: 2). Este es complementado con otros, pero en él se agrupan un conjunto, especialmente significativo, de direcciones que facilitan aprehender el complejo y diverso panorama de actuación para apropiarse y dominar no solo a las instituciones armadas y al sector de seguridad en general, sino al país o región objeto de “asistencia”.

En el texto se emplean variedad de conceptos, como, por ejemplo: Seguridad Nacional. Este ha ido ganando presencia y espacio. Hay diversidad de definiciones y, como norma, cada país elabora la suya. Este aparece inmerso dentro de un conjunto, íntimamente vinculado a él, entre ellos: valor que se desea preservar, riesgo, amenaza, agresión, peligrosidad, protección, vulnerabilidad, impacto, así como las correlaciones que se pueden establecer entre ellos: probabilidad que la amenaza se convierta en agresión, magnitud de la amenaza-agresión, impacto de la agresión, etcétera (Garnier, 2022: 27-34).

La Defensa Nacional forma parte de la Seguridad Nacional, pero no la agota. Este es un sistema mucho más amplio. El Colegio de Defensa Nacional de Cuba ha ido conformando y puntualizando la definición asumida en torno a la Seguridad Nacional, de la cual, la teoría y la práctica política del país se han sido apropiando.

«Seguridad Nacional: Condición necesaria alcanzada por el país, como resultado de acciones previsoras acometidas en correspondencia con su poderío nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr sus objetivos nacionales pese a las amenazas y agresiones de carácter interno y externo» (Codén, 2022: 33).

Así mismo ha desplegado un sistema de dimensiones que facilitan, no solo la comprensión de la diversidad de temas que abarca la Seguridad Nacional, sino también las direcciones en las cuales organizar su mantención y perfeccionamiento enfrentando las amenazas y agresiones. Las dimensiones de la Seguridad Nacional que se exponen son: político-moral, económico-social, militar, interior, exterior, científico-tecnológica, ambiental, de la información, jurídica, cultural y ante desastres (Codén, 2014: 70).

Otro de los términos empleados es el de poder blando y poder duro. Estos están íntimamente vinculados a otro más abarcador: poder inteligente. Estos términos alcanzaron divulgación y mayor empleo en la presidencia de Barack Obama y hasta se han difundido como piedras angulares de su doctrina. El poder inteligente se presenta como capacidad para utilizar el rango completo de las herramientas disponibles para EE.UU. –diplomáticas, económicas, militares, políticas, legales y culturales. Indican que se utiliza el instrumento correcto o una combinación de ellos para cada situación. En otras palabras, el poder inteligente opta por el empleo del poder blando, duro o su conjunción en correspondencia con el escenario a enfrentar.

El poder blando es explicado en su correlación y diferencias con el poder duro. El poder intangible, como también se le califica, es la capacidad de obtener, lo que uno desea, atrayendo a los demás en lugar de amenazarlos o pagarles. Los que defienden esta concepción plantean que Estados Unidos debe pasar de exportar miedo a inspirar optimismo y esperanza. Asimismo, señalan que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo de la sociedad civil no surgen del cañón de un arma. También se

refieren a él como la capacidad de obtener los resultados deseados a través de la atracción en lugar de la coerción o del dinero (Nye, 2004: 6, 7, 60).

Los términos recurrentes y claves, empleados en estas líneas, son el de Guerra Política y el de Asistencia al Sector de Seguridad. Para facilitar la comprensión de lo que se expone y construye se adelantan los conceptos que se asumen.

Por Guerra Política se entiende una forma de manifestación de violencia política, que pretende subvertir, sustituir, socavar, destruir e implantar ideas, sentimientos y voluntades; incluye programas que tributen a alcanzar objetivos políticos dirigidos a la mantención, resquebrajamiento o destrucción del poder existente, para en su lugar componer o imponer otro. Abarca todo el contenido de la guerra cultural, que a su vez engloba la guerra psicológica e ideológica, con acciones encaminadas hacia lo externo y lo interno; emplea el sistema de diplomacia y de actividades de información e influencia; así como acciones contra la economía, la cultura, los sectores de seguridad priorizando las fuerzas armadas; los niveles de gobernabilidad, estabilidad y autoridad de gobierno para el logro de una conmoción social que favorezca los intereses de dominación (Barreiro, 2017: 19).

La Asistencia al Sector de Seguridad se reconoce como uno de los subsistemas de Guerra Política concebido por EE.UU. para convertir a las instituciones de seguridad nacionales en sujetos de su guerra política. Incluye acciones que van desde la inserción en la conformación del sistema de Seguridad Nacional del país, hasta la formación y superación de los diferentes estratos que conforman este tipo de fuerzas. Es un sistema con el cual dominar este tipo de instituciones, manejarlas, controlarlas, emplearlas para el logro de sus objetivos políticos, internos y externos.

Este tema cuenta con escasos antecedentes. Al consultar diversas bases de datos de búsqueda de información se puede constatar que los acercamientos que se han realizado, como norma, se dedican a tópicos muy

específicos; por ejemplo, abordan un aspecto de la Asistencia al Sector de Seguridad; toman como objeto de indagación un país (Benito, 2014); presentan su relación con otras formas de agresión (Valdez, 2019); estudian casos en áreas de su ejecución (Fernández, 2016). Por otra parte, las investigaciones sobre asistencia, que tienen mayor frecuencia, son las que se concentran en esferas tales como salud, alimentaria y social.

Teniendo en cuenta el escenario teórico, como la necesidad política, el presente artículo tiene como objetivo develar la Asistencia al Sector de Seguridad como sistema y a la vez subsistema en la concepción de Guerra Política de EE.UU. y su puesta en práctica contra América Latina y el Caribe.

DESARROLLO

La Asistencia al Sector de Seguridad como subsistema de la Guerra Política

La Guerra Política, en la concepción del mando político militar de los EE.UU., incluye los siguientes componentes, bajo la denominación de elementos conceptuales tal como refiere la Tabla No.1 (US Army, 2015: 22):

La Asistencia al Sector de Seguridad es seleccionada como componente del sistema de Guerra Política, además se despliega en Reforma al Sector de Seguridad, Construir la Capacidad de la Nación Aliada y Defensa Interna Exterior.

El acercamiento que realizan al Sector de Seguridad no lo limita a las tradicionales instituciones armadas:

«El sector de seguridad está compuesto por aquellas instituciones que poseen la autoridad de utilizar la fuerza para proteger las poblaciones, los recursos, el territorio y los intereses comunes. Incluye a las organizaciones militares y civiles de seguridad, e incluso aquellas organizaciones de administración de la justicia y la sociedad civil que tienen un papel de control y supervisión comparado con el Ejército y las agencias de aplicación de la ley» (US Army, 2015: 29).

Ello amplía el sistema de influencias y, en consecuencia, su blanco no se reduce a las fuerzas armadas y la policía, sino que se amplía a otras organizaciones de la sociedad civil y política. Y el máquetin con el que se promocionan es de apoyo y protección a las poblaciones y los recursos nacionales. Como objetivos de este subsistema señalan los siguientes:

- 1) «estimular a otros estados a enfrentar los desafíos a la seguridad compartidos con EE.UU.»;
- 2)

Tabla 1. Componentes de la Guerra Política en la concepción político militar de los EE.UU.

| | |
|-----------|---|
| A. | Diplomacia: Persuasiva y Coercitiva |
| B. | Ayuda Económica o Coerción |
| C. | Asistencia al Sector de Seguridad 1 Reforma al Sector de Seguridad 2 Construir la Capacidad de la Nación Aliada 3 Defensa Interna Exterior |
| D. | Guerra No Convencional 1 La Guerra No Convencional Tradicional 2 Contra Guerra No Convencional 3 La GNC de una Manera Proactiva |
| E. | Actividades de Información e Influencia 1 Asuntos Públicos 2 Diplomacia Pública 3 Empleo de Fuerza Conjunta Cognitiva y Operaciones Militares de Apoyo Informativo |
| F. | El Dominio Humano |

obtener un mayor apoyo del gobierno extranjero a los intereses regionales y globales de EE.UU., incluyendo el acceso militar al espacio aéreo y los derechos de basificación, oportunidades mejoradas de interoperatividad y entrenamiento; y cooperación entre una amplia gama de actividades militares, diplomáticas y de seguridad; 3) garantizar la dispersión de los valores y prácticas socio-políticas que fortalecen a un gobierno soberano y lo inmunicen contra las prácticas de la guerra híbrida; y 4) fortalecer las alianzas colectivas de seguridad y organizaciones multinacionales de defensa como frente común contra el estado y la guerra híbrida no estatal». (US Army, 2015: 29).

Los desafíos a la seguridad, los intereses que se susciben, no son los específicos y necesarios para el país al que “asisten”, sino aquellos que son compartidos y que se corresponden con los de EE.UU.

La Reforma al Sector de Seguridad no solo tiene actividades específicas, sino que abarca un grupo de políticas, planes y programas especialmente diseñados. Está enfocada en:

« [...] la reforma de las fuerzas armadas y la defensa; el manejo y supervisión civil; de la policía; correccionales; reforma de inteligencia; planificación a la seguridad nacional y apoyo a la estrategia; manejo de la frontera; desarme, desmovilización y reintegración; y/o reducción de la violencia armada. Para algunos expertos, también incluye establecer o fortalecer las capacidades de las ONG que apoyan, monitorizan y respaldan los cambios de política en el sector de seguridad. [...]» (US Army, 2015: 30).

De lo anterior se desprende que la Reforma al Sector de Seguridad abarca todos sus componentes y procesos, desde la planificación de la Seguridad Nacional, hasta su control y monitoreo.

El segundo elemento de este subsistema: Construir la Capacidad de la Nación Aliada, lo presentan como

herramienta apropiada de Guerra Política cuyas actividades se encuentran alineadas con las de “cooperación de seguridad”, “asistencia de seguridad” y “asistencia a las fuerzas de seguridad”. En estos frentes desempeñan roles esenciales, dentro del país objeto de “asistencia”, la embajada y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Tienen establecido que el Embajador dirige el denominado equipo nacional estadounidense, que desarrolla «planes y estrategias específicas para las actividades unilaterales estadounidenses, integrando las actividades de la nación anfitriona para lograr objetivos mutuos» (FM 3-05.130, 2008: 21).

En varios casos, en cargos públicos o con fachadas, en dependencia de la situación de cada país, la embajada cuenta con representantes de sus Fuerzas Armadas y entre ellos con oficiales de enlace de las Fuerzas de Operaciones Especiales.

Por su parte, la USAID es una organización a través de la cual el gobierno de EE.UU. realiza actividades de subversión y espionaje en el mundo. Para ello invierte, en Latinoamérica y el Caribe, más de 3 mil millones de dólares anualmente, en operaciones que denominan «humanitarias» y en ese mismo diapasón las explicitan como ayuda:

« [...] a los socios a ser autosuficientes y capaces de liderar sus propios viajes de desarrollo. Avanzamos hacia esto reduciendo el alcance del conflicto, previniendo la propagación de una pandemia y contrarrestando los factores que impulsan la violencia, la inestabilidad, la delincuencia transnacional y otras amenazas a la seguridad» (USAID, 2018: 1).

En la práctica, sus acciones han conseguido todo lo contrario, pero en consonancia con los intereses de EE.UU.: desestabilizar países, favorecer “revoluciones de colores”, golpes de Estado, etcétera.



Fig. 1: Ayuda humanitaria como pretexto para la intervención. Internet.

El tercer ingrediente de este subsistema: Defensa Interna Exterior, entra en el área de la «[...] participación de las agencias civiles y militares de un gobierno en cualquier programa de acción emprendido por otro gobierno u organización designada para liberar o proteger a la sociedad de la subversión, el desorden, la insurgencia, el terrorismo y otras amenazas». (US Army, 2015: 35). Entre esas otras amenazas señalan la guerra híbrida, los ciberataques y el crimen organizado.

En los países con políticas que se alinean y satisfacen los intereses de EE.UU., la “asistencia” se dirige a sustentar y mantener a ese gobierno, con independencia de los actos de violación de derechos humanos que realicen, si son o no paladines del crimen organizado, de las drogas, de la trata de personas o protagonistas de golpes de Estado. Pero si, por el contrario, se trata de países en los que al poder arriba un gobierno que no se corresponde con sus intereses y que limita sus áreas de influencia, destinan recursos materiales, financieros y humanos, incluidos militares, para tratar de impedir, primero que lleguen a gobernar, y si con independencia de ello lo consiguen, derrocarlo.

En el sistema de Guerra Política, el subsistema destinado a la Asistencia al Sector de Seguridad es estratégico. De lograr incidir en cada uno de sus componentes, tienen a su disposición todas las instituciones que, de una manera u otra, están relacionadas con la seguridad: civiles y militares. Trabajan por lograr su real dependencia, tanto desde el punto de vista material, como espiritual.

Si el análisis se dirige a la concreción práctica de lo dispuesto en la política, se constata que, como norma, las estructuras que diseñan para organizar las instituciones de seguridad, el armamento con el que cuentan, están prioritariamente orientadas a socavar rebeliones internas y no a la defensa contra invasores externos. Además EE.UU., al diseñar todo el sistema, lo realiza acorde con sus intereses estratégicos, prevé los tipos, ubicación, posibilidades combativas y no combativas de cada una de las unidades militares, entre otros.

En resumen, dominan la Seguridad Nacional del país objeto de “asistencia” y su puesta en práctica. Su objetivo no es favorecer las condiciones que le

permitan al país específico prever y acometer acciones para el logro y preservación de sus intereses y objetivos nacionales, pese a los riesgos, amenazas y agresiones de carácter interno y externo a que es sometido, sino que priman los objetivos e intereses nacionales de EE.UU.

En ocasiones desvían la atención hacia la imagen del ejército. Cooperan con el diseño y confección de elegantísimos uniformes, en la organización de sendos saludos y ceremonias militares, entre otros. Otra dirección conduce a que se le preste atención prioritaria a la administración militar, a la vida interior de los campamentos, y son muy específicas y limitadas las dirigidas a la realización de actividades de preparación combativa para enfrentar posibles agresiones externas.

Otro tanto sucede en la denominada “transferencia tecnológica y de armamento”, la que no se proyecta para transmitir o adaptar la tecnología a un contexto diferente, ni para aportar conocimientos, sino para imponer dependencia. Como norma las que presentan como “tecnologías apropiadas” no lo son. Las tecnologías, armamento, sistemas de trabajo que venden son obsoletos, no se corresponden con las necesidades de defensa del país o hasta pueden esconder “Caballos de Troya” para, en el momento apropiado, hacer usos de ellos.

Y por supuesto, una dirección a la que le prestan especial atención es a los centros de formación y superación, a los valores e ideales en los que se forman los oficiales, clases y soldados en el país, incidiendo en los planes y programas de estudio y contribuyendo con profesores y expertos, que participan en su ejecución de forma directa o con programas de capacitación que denominan Entrenamientos de Intercambios Conjuntos y Combinados. A lo anterior le adicionan cursos que les ofertan en academias militares de EE.UU. En estos, los programas diseñados, para este tipo de personal, como norma, no se corresponden con los proyectados para sus tropas y cuerpos de oficiales.

En los planes de estudio que conforman, los valores que tratan de inocular son el del reconocimiento

de la superioridad e invencibilidad de las Fuerzas Armadas de EE.UU., el orgullo de haber sido graduados de uno de sus altos centros de estudio, el aval con el que engrosan sus currículos, el que puede favorecer sus respectivas carreras, alcanzar altos cargos y grados militares, competitividad, individualismo y autosuficiencia, entre otros.

El objetivo final es mantener un elevado grado de compromiso con las instituciones de seguridad de EE.UU., en particular con sus Fuerzas Armadas y cuerpo de oficiales; la dirección estratégica, no solo para mantener las ventajas del momento, sino ante eventuales sucesos, ante los cuales disponer también de este valioso recurso para revertir procesos para ellos no deseados.

La Asistencia al Sector de Seguridad, como subsistema de Guerra Política de EE.UU., tiene múltiples expresiones a nivel global, pero en él sobresale la atención brindada a las instituciones armadas de América y el Caribe. Estas han sido blanco predilecto y en consecuencia preferencial.

La Asistencia al Sector de Seguridad en América Latina y el Caribe

La Asistencia al Sector de Seguridad, como conjunto de influencias, injerencias y manipulación de EE.UU. sobre instituciones armadas y órganos de seguridad dirigidas a convertirlas en sujetos de su Guerra Política, para manejarlas, controlarlas, emplearlas para el logro de sus objetivos políticos, internos y externos, ha sido una herramienta especialmente empleada en América Latina y el Caribe y ocupa un lugar especial en su sistema de Guerra Política. En él se destacan el conjunto de acciones y programas que extienden a nivel global y que adecuan al área que siguen considerando su traspatio.

Su actual denominación hace presuponer que ponderan el “poder blando”, lo diplomático, el cumplimiento de acuerdos, la negociación, el encantamiento, inyectando optimismo y esperanza; para que otros puedan llevar a cabo el “poder duro”, el

soborno, la intimidación, el empleo progresivo de la fuerza. En la práctica, no solo utilizan resortes de atracción, sino también de amenaza y coerción, y tratan de no mostrar los lados oscuros y violentos, que son preparados y garantizados con la ayuda de diversidad de mecanismos. Estos se activan cuando EE.UU. vislumbra que pueden ser afectados sus intereses o simplemente no se corresponden con estrategias que tienen diseñadas.

Para poder llevar a cabo las direcciones previstas en este subsistema no parten de cero. Tienen construido y activo un particular teatro de operaciones. Específicamente, en América Latina y el Caribe cuentan con bases militares, convenios, tratados, apéndices de leyes, acuerdos y otros documentos jurídicos; además de la creación de órganos generales y específicos referidos a la defensa y la seguridad regional; escuelas y academias militares; entrenamientos, ejercicios, maniobras militares y eventos; representaciones en países, en embajadas o ante las respectivas fuerzas armadas; presencia directa de tropas; otorgamiento de fondos financieros, venta de armamento y la consecuente dependencia tecnológica, militar y política que de ello se deriva, entre otros.

Todo ello se corresponde con los objetivos que tienen para la ejecución de su capítulo: Asistencia al Sector de Seguridad. Entre ellos está obtener un mayor apoyo a los intereses de EE.UU., acceso militar al espacio aéreo, derechos de basificación, cooperación en actividades militares, diplomáticas y de seguridad; garantizar la dispersión de valores, prácticas socio-políticas y alianzas que son de su interés (Casa Blanca, 2013: 2).

EE.UU. tiene, a lo largo del mundo, entre 750 y 800 bases militares. De estas, más de 76 están ubicadas en América Latina y el Caribe. De ellas, en Panamá-12; Puerto Rico-12, Colombia-9, Perú-8, México-3, Honduras-3, Paraguay-2, Cuba-1 y otras, concentrándose la mayor cantidad en Centroamérica y el Caribe (Roque, 2017: 186-188).

Estos enclaves han proliferado desde 1898, año en el que se estableció “La Estación Naval en la Bahía de

Guantánamo”, como parte de la ocupación militar de EE.UU. a la Isla, tras la derrota de España y haberles arrebatado a los cubanos su inminente independencia, consolidando ese territorio con la obtención de un arrendamiento perpetuo en 1903, luego de la firma del respectivo tratado. Esta porción de suelo cubano aún se mantiene ocupado contra de la voluntad expresa de su pueblo y Estado.

De los documentos jurídicos podemos apuntar los siguientes: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947), Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948), y el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco, 1967).

Estos documentos están redactados con palabras que suenan bien. «En nombre de sus pueblos», «el anhelo de convivir en paz y de proveer, mediante su mutua comprensión y su respeto por la soberanía de cada uno, al mejoramiento de todos en la independencia, en la igualdad y en el derecho». Fueron diseñados por EE.UU. con el objetivo de consolidar el poder de Washington. En sus inicios, para enfrentar a la entonces Unión Soviética, a otras potencias europeas que tenían intereses en la región, y además para evitar que gobiernos nacionalistas latinoamericanos pudiera cuajar en un bloque que excluyera al país del norte.

En la actualidad se mantienen esos preceptos, pero reformulados, adecuándolos a los cambios que se han producido y, por otra parte, aprovechan la ocasión para ampliar el terreno de injerencias. Crean nuevas agendas y conceptos de seguridad. Tuvieron que componer un nuevo enemigo y apareció el terrorismo, pero no dejan de recurrir al fantasma del comunismo. Ahora, a Rusia, agregan otras potencias y especialmente a China. Mantienen sus propósitos de contener a cualquier potencia extranjera que se interese por país o área latinoamericana alguna, así como por socavar la integridad de cualquier nación de la región en la que las fuerzas progresistas u otras, simplemente se pronuncien por no acatar sus intromisiones, pretendan o logren hacerse del poder.

Los nuevos conceptos de seguridad hemisférica, adoptados por la OEA y congruentes con los documentos programáticos de la Seguridad Nacional de EE.UU., amplían las áreas de seguridad e incorporan nuevas amenazas y desafíos, incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud, ambientales y otros, lo que facilita que cualquier problema pueda ser considerado una potencial amenaza a la seguridad, con lo cual se crean condiciones para justificar el uso de las fuerzas armadas y de otros componentes del sistema de seguridad, tanto de los países latinoamericanos, como de EE.UU., en misiones que tradicional y legalmente no les corresponden.

En esta dirección también se auxilian de la actuación de órganos generales y específicos, entre ellos la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; el Consejo; Comité Consultivo de Defensa, la Comisión de Seguridad Hemisférica, la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, la Junta Interamericana de Defensa, la Conferencia Naval Inter-Americana, el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, la Conferencia de Ejércitos Americanos, entre otros. Estos órganos tienen entidad jurídica propia y son plataformas importantes para instrumentar y ejercer la Asistencia al Sector de Seguridad de la región y de cada uno de los Estados que las integran.

Las escuelas y academias militares han sido eslabones especialmente significativos para la consecución de objetivos importantes. En la actualidad siguen siendo decisivas para la realización de este tipo de guerra. En ellas, la conquista de las mentes, la inoculación de ideas y valores “estadounidenses” son empleados para poder ejercer su dominación.

Para referirse a este acápite hay que recurrir a la Escuela de las Américas, fundada en 1946 en Panamá. El objetivo público de entonces era entrenar a soldados latinoamericanos en técnicas de guerra y contra-insurgencia. Pero, los contenidos y técnicas aportados dieron como resultado destacados violadores de los derechos humanos. Así lo demostraron en Chile, Guatemala, Argentina, Perú, Uruguay, Nicaragua, El

Salvador, México, Honduras, entre otros (Escuela de las Américas, 2022: 1).

Esta escuela fue cambiando de nombre y ubicación. En 1984 fue trasladada a EE.UU., debido a años de denuncias e intensas protestas contra ese recinto, por haber formado a miles de oficiales y soldados en técnicas de torturas, difundirse múltiples asesinatos cometidos por egresados de ese centro y otros desmanes. Primero la cierran oficialmente en el 2000, pero en enero del 2001, inauguran el Instituto de Cooperación y Seguridad de Hemisferio Occidental (WHINSEC). Cambio de nombre para tratar de distanciarse de esa herencia.

La presentación del actual Instituto describe su propósito de la siguiente manera:

«WHINSEC es un Instituto complejo que ofrece cursos relacionados con las necesidades de seguridad de los militares del Hemisferio Occidental, las agencias de orden público y los civiles que trabajan en los ministerios relacionados. Los cursos proceden de las agencias proponentes dentro del gobierno de EE.UU. y son validados y acreditados a través del Comando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de EE.UU. Los cursos apoyan los planes de cooperación para la seguridad del Comando Norte de EE.UU. y el Comando Sur de EE.UU.» (WHINSEC, 2022: 1).

Muy interesante es el uso del lenguaje en el que personal elegible, principios y valores democráticos, respeto por los derechos humanos, son empleados con fines evidentemente ideológicos, y a la vez, deslumbrar a las audiencias; lograr que el mundo y principalmente Latinoamérica no mire al pasado, que olvide su propia historia. Este es un manejo en el que apropiarse de los sentidos, manipular la semiótica, las técnicas de la propaganda y el marketing no se deslizan solo en documentos, sino que se expanden a otros ámbitos. Un recurso, que ha demostrado eficacia es el de esgrimir términos de autoridad, como, por ejemplo, ese que recuerda una de las disciplinas filosóficas y a la vez engloba normas de convivencia social: la ética.

El Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC) proclama seguir la tradición de las Fuerzas Armadas de EE.UU. «la que ha entrenado a líderes éticos por más de 200 años» (WHINSEC; 2020: 1). Esta institución no solo imparte programas de estudio en su sede, sino que también oferta cursos en varios países de América Latina, por ejemplo, en Argentina; Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, y tiene identificados como asociados invitados a Brasil y Colombia. La mayoría de sus actividades de extensión formativa la realizan en lugares que ostentan la denominación de Centros Conjuntos de Operaciones de Paz.

Como complemento de estas acciones realizan entrenamientos, ejercicios, maniobras militares y eventos de diverso signo. En las últimas décadas se aprecia un incremento del número de misiones de entrenamiento, en la actualidad lideradas por las Fuerzas de Operaciones Especiales. Muchas de esas misiones se llevan a cabo a través de programas de capacitación denominados: Entrenamientos de Intercambios Conjuntos y Combinados (Joint Combined Exchange Training, JCET), actividades que fortalecen la influencia de EE.UU. en los países anfitriones (Kinosian, 2016: 1).

En el área, se destacan, por la cantidad de entrenamientos Honduras, El Salvador, Colombia, República Dominicana, Belice, Panamá, Brasil, Chile y Perú, entre otros. En un informe de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) se revela la existencia de 107 programas mundiales de asistencia en seguridad de Estados Unidos, de ellos, 75 en Latinoamérica. A través de estos programas, Estados Unidos capacita, equipa, comparte inteligencia y realiza operaciones con las fuerzas de seguridad de la región. Además, se familiarizan con el terreno, la cultura, el lenguaje y las fuerzas armadas del país anfitrión.

El impacto formativo de esta red de cursos y entrenamientos tiene diversidad de manifestaciones. De ellas, apuntamos un ejemplo: en Bolivia sus “fuerzas

de seguridad” desempeñaron roles protagónicos y decisivos en el Golpe de Estado perpetrado contra Evo Morales en el 2019. Atilio Borón, conocedor directo de estas entidades, afirmó lo siguiente:

«En este caso estamos hablando de instituciones controladas por numerosas agencias, militares y civiles, del gobierno de Estados Unidos. Estas las entrenan, las arman, hacen ejercicios conjuntos y las educan políticamente. Tuve ocasión de comprobarlo cuando, por invitación de Evo, inauguré un curso sobre “Antiimperialismo” para oficiales superiores de las tres armas. En esa oportunidad quedé azorado por el grado de penetración de las más reaccionarias consignas norteamericanas heredadas de la época de la Guerra Fría y por la indisimulada irritación causada por el hecho que un indígena fuese presidente de su país. [...]

«[...] la seguridad y el orden público no debieron haber sido jamás confiadas en Bolivia a instituciones como la policía y el ejército, colonizadas por el imperialismo y sus lacayos de la derecha autóctona. Cuando se lanzó la ofensiva en contra de Evo se optó por una política de apaciguamiento y de no responder a las provocaciones de los fascistas. Esto sirvió para envalentonarlos y acrecentar la apuesta: primero, exigir balotaje; después, fraude y nuevas elecciones; enseguida, elecciones, pero sin Evo (como en Brasil, sin Lula); más tarde, renuncia de Evo; finalmente, ante su reluctancia a aceptar el chantaje, sembrar el terror con la complicidad de policías y militares y forzar a Evo a renunciar. De manual, todo de manual» (Borón, 2019: 1).

EE.UU. también se ocupa por tener representantes de sus instituciones armadas en sus respectivas embajadas y de tropas particularmente pertenecientes a las Fuerzas de Operaciones Especiales, en correspondencia con los preceptos de su Estrategia de Seguridad Nacional.

En el 2013, el entonces comandante general del Mando de Operaciones Especiales de Estados

Unidos, Joseph Votel dijo: «Queremos estar en todas partes, saber todo [...]» (Kinosian, 2016: 2). Oficiales de Operaciones Especiales de Enlace están diseminados en decenas de embajadas de Estados Unidos en todo el mundo y por supuesto también en Latinoamérica.

A las Fuerzas de Operaciones Especiales las nombran “diplomáticos guerreros”, porque además de sus conocidas y propagadas habilidades letales, de estar preparadas para realizar acciones y entrenamiento militar directo, tienen otras destrezas, entre ellas para la negociación, la promoción de acciones armadas y no armadas que desestabilicen fuerzas específicas o gobiernos, como entes de coordinación de las acciones de otros socios y agencias, y capacidades para relacionarse y asociarse con los civiles en países extranjeros. Algunos líderes alistados de alto rango reciben entrenamiento diplomático, tomando clases de gramática y aprendiendo cuál tenedor tienen que usar durante las cenas de alto nivel (Kinosian, 2016: 4).

Otra dirección, que tiene su propia historia, remite al otorgamiento de fondos financieros y venta de armamento. Con el solo hecho de vender armas y pertrechos de guerra a los países latinoamericanos logran dependencia. Por otra parte, los fondos que otorgan no son donaciones, también tienen que ser retribuidos, algunos de forma directa y otros por diversas vías.

Los destinos van oscilando, acorde con las respectivas situaciones existentes y en correspondencia con la dirección que muestre la inclinación de la balanza de intereses estadounidenses. Su cuantía también varía y la brújula no tiene como norte magnético las necesidades del país, sino el momento en el cual es más conveniente potenciar la persuasión o pasar a la posición de coerción (Carranza, 2020: 1), por lo que, en unas circunstancias se brinda una amplia asistencia exterior adicional y en otras, cuando ya le es imprescindible al país específico y han logrado mayor dependencia, es recortada de forma brusca.

En el subsistema de Asistencia al Sector de Seguridad confluye todo el sistema de Guerra Política. En



Fig.2: Tropas de Estados Unidos en América Latina. Internet.

él está presente el empleo de las dimensiones diplomática, económica, de Guerra No Convencional y las actividades de información e influencia. Este andamiaje de dominación no solo va dirigido a mantener su poder en el mundo y particularmente en América Latina, sino también es una vía para emplear las instituciones de seguridad nacionales como sujetos de su Guerra Política, tanto hacia lo interno de sus respectivos países, como para misiones fuera de ellos. Para estos cometidos le dan el rango de “socios” y hay quienes asumen que al ser distinguidos con ese nombramiento los tratan de iguales. En la práctica se revela todo lo contrario, además de ser empleados contra otros países de la región.

«[...] Más que “consumidores de seguridad”, los países que abrazan la Reforma al Sector de Seguridad podrán actuar como socios regionales de la Guerra Política, y contribuir a la estabilidad de sus vecinos mientras sirven a los intereses compartidos con EE.UU.» (US Army, 2015: 32).

El principio rector sigue siendo, y lo seguirá, servir a los intereses de EE.UU., mantener y fortalecer su dominación sobre el continente, ese que consideraran suyo. La categoría de socios es simplemente una agradable envoltura. Con ella también se distancian de las atrocidades y desmanes cometidos, así como le sirve de fachada para utilizar las fuerzas de determinado país mientras les son útiles. El estar vinculado a uno de los programas de Asistencia al Sector de Seguridad no exime, ni de las coerciones y amenazas, ni tampoco de ser objeto de agresiones armadas directas.

Con independencia de todo el arsenal que EE.UU. ha empleado para mantener su dominio sobre todo el continente no ha podido doblegar a Cuba, ni tampoco a Venezuela. En estos territorios “anómalos” no pueden instrumentar sus programas de Asistencia al Sector de Seguridad; en su lugar potencian el empleo de otras vías. En su Guerra Política no puede dejar sin actividad este importante frente, prescindir de incidir en las fuerzas armadas y en otros sectores de la seguridad de dichos países.

Adecuan su estrategia, diseñan y llevan a la práctica un conjunto de acciones, unas directas y otras indirectas, contra las instituciones y sus miembros. Jerarquizan las dirigidas al cuerpo de oficiales, y si se les dificulta su accionar, tratan de incidir en sus familiares y amigos más cercanos.

La caracterización de unidades, de sus jefes y oficiales es punto de partida obligatorio. Necesitan identificar posiciones políticas, gustos, preferencias, hábitos, cotidianos y profesionales, etc. Con el sistema de información e influencias, intentan desacreditar a la institución y a sus principales jefes. Tensan las relaciones, amenazan con agresiones militares directas o desestabilizan las fronteras con terceros o con la creación de condiciones que empujen a oleadas migratorias u otros pretextos que tienen listados como amenazas a la Seguridad Nacional de EE.UU.

La Asistencia al Sector de Seguridad en América Latina y el Caribe se mantiene entre las direcciones priorizadas para la mantención y fortalecimiento del dominio de EE.UU. en la región. No reduce bases militares, sino que, cuando ha podido, las incrementa. Se esfuerza por sostener y aumentar su influencia en las instituciones armadas, con presencia directa en los países, en sus centros de formación militar, con más entrenamientos, ejercicios y maniobras militares, así como otorgando fondos, armamento y becas. Todos estos temas son empleados como dádivas y a la vez como reprimendas, estímulos-sanciones. Cuando necesitan “obsequian” y si ya dejan de ser útiles o vislumbran algún obstáculo “castigan”. La búsqueda de la dependencia y subordinación es constante y los principios guías los dictan los intereses de EE.UU.

CONCLUSIONES

La Asistencia al Sector de Seguridad no se reduce a la ayuda militar, venta o envío de armamento, preparación y entrenamiento de personal, ni es solo un aseguramiento combativo que se realiza antes, durante y después de un conflicto armado. Es un sistema de influencias, internas y externas, secretas y

públicas, hacia las instituciones de seguridad de un país, que tiene como objetivo convertir a las fuerzas de seguridad en sujetos de la Guerra Política, alcanzar dominarlas y en consecuencia poder manejarlas, controlarlas y emplearlas para el logro de sus objetivos políticos, internos y externos.

La Asistencia al Sector de Seguridad es un complemento del sistema de influencias hacia las instituciones de seguridad del país, pero de elevado peso e importancia. En él se agrupan un conjunto, especialmente significativo de direcciones que facilitan aprehender el complejo y diverso panorama de actuación que emplea EE.UU. para apropiarse y dominar el sector de seguridad del país o región objeto de “asistencia”.

El Ejército de EE.UU. no es el único actor involucrado en la Asistencia al Sector de Seguridad, en ella participan variados sujetos del sistema político estadounidense.

Entre las direcciones que concibe están: reforma de las fuerzas armadas y de la defensa; manejo y supervisión civil de la policía y prisiones; reforma de inteligencia; planificación de la Seguridad Nacional; manejo de la frontera; desarme, desmovilización y reintegración; acceso militar al espacio aéreo, derechos de basificación, oportunidades para interoperatividad, entrenamiento; cooperación en actividades militares, diplomáticas y de seguridad; formación en valores y prácticas socio-políticas, participación de las agencias civiles y militares en programas de acción dirigidos a cambios internos del sector de seguridad o actuando como socios, fortalecer alianzas colectivas de seguridad y participación en organizaciones multinacionales de defensa. Todo ello orientado al cumplimiento de objetivos de interés de EE.UU. y contra lo que consideren amenazas.

La Asistencia al Sector de Seguridad en América Latina y el Caribe ocupa un lugar especial en el sistema de Guerra Política de EE.UU. Este se sustenta en fundamentos conformados a lo largo de la historia de dominación de EE.UU. en la región y a la vez enriquecidos y adecuados a las condiciones de la situación.

Crean nuevas agendas, amplían áreas de seguridad e incorporan amenazas y desafíos; a la vez animan o presionan para que estos sean replicados por otros sujetos nacionales, regionales e internacionales.

Con ayuda de este subsistema de Guerra Política han logrado que muchas de las instituciones de seguridad, militares y civiles, de América Latina y el Caribe estén controladas por Estados Unidos. Al ser entrenadas, armadas, educadas bajo sus preceptos y valores, responden a sus intereses y no a los de sus respectivos pueblos. Además, si el gobierno del país no sigue los dictámenes del imperio, estas fuerzas, que han sido sometidas a este sistema de influencias se convierten en potenciales actores para consumir o apoyar golpes de Estado.

El estar incluido en programas de Asistencia al Sector de Seguridad no exime de acciones, por parte de EE.UU., contra las fuerzas armadas e instituciones de seguridad del país; estas siguen siendo blanco predilecto de agresiones. Y el estar bajo su manto tampoco los exonera de amenazas militares, ni de invasiones.

La Seguridad Nacional, el sector de seguridad del país, no debe, ni puede ser confiado jamás a instituciones extranjeras y mucho menos a quien ha demostrado sentirse “elegido” para dominar el mundo y amo de su patio trasero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barreiro, A. R. (2017) *La concepción del mando político - militar de Estados Unidos en torno a la Guerra Política*. Academia M.G. La Habana, Cuba.
- Barreiro, A (2021) La guerra política en la concepción político-militar de Estados Unidos. *Olivo* Recuperado de <https://www.verdeolivo.cu/es/noticias/guerra-conventionals/guerra-politica-en-concepcion-politico-militar-los-estados-unidos>
- Benito, M. (2014) *Efectos de los programas de asistencia militar estadounidense en el sector de la defensa colombiano*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8345691>.

- Borón, A. (2019). El golpe en Bolivia: Cinco lecciones. *Cuba-debate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2019/11/10/el-golpe-en-bolivia-cinco-lecciones/>
- Carranza, D. (2020). *Estados Unidos aprueba nuevo recorte a la ayuda militar a El Salvador, Guatemala y Honduras*. Recuperado de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/estados-unidos-aprueba-nuevo-recorte-a-la-ayuda-militar-a-el-salvador-guatemala-y-honduras/2092791>
- Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948). Recuperado de <https://www.uv.mx/uge/files/2014/05/Carta-de-la-Organizacion-de-los-Estados-Americanos.pdf>
- Casa Blanca (2013). *Oficina del Secretario de Prensa, Fact Sheet: Política de Asistencia al Sector de Seguridad de EEUU*. Recuperado de <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/04/05/fact-sheet-us-security-sector-assistance-policy>
- Coden (2014). *La seguridad nacional de Cuba. Una concepción sistémica*. Colegio de Defensa Nacional.
- Coden (2022). *Los problemas de seguridad del mundo. Colegio de Defensa Nacional*. Editorial Verde Olivo. La Habana.
- Escuela de las Américas (2022). *Memoria y resistencia* Recuperado de <https://soaw.org/escuela-de-las-americas>
- Fernández, J. A. (2016) *Afganistán como estudio de caso de la aplicación de la reforma del sector de seguridad al ejército de tierra afgano (2001-2014)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56502>
- FM 3-05.130 (2008). *Manual de Campaña de las Fuerzas de Operaciones Especiales. Guerra No Convencional*. Recuperado de <https://fas.org/irp/doddir/army/fm3-05-130.pdf>
- Garnier, J. C. (2022) *Seguridad y Problemas de Seguridad Internacional. En Los problemas de seguridad del mundo*. Colegio de Defensa Nacional. Editorial Verde Olivo. La Habana.
- Isacson, A. y Kinosian, S. (2017). *Ayuda Militar de Estados Unidos en Latinoamérica*. Recuperado de <https://www.wola.org/es/analisis/ayuda-militar-de-estados-unidos-en-latinoamerica/>
- Kinosian, S. (2016). *Operaciones Especiales de EE.UU. en Latinoamérica: ¿Diplomacia paralela?* Recuperado de <https://www.wola.org/es/analisis/operaciones-especiales-de-ee-uu-en-latinoamerica-diplomacia-paralela/>
- Nye, J. S. Jr. (2004) *Soft Power. The Means to Success in World Politics*. *Pub Li Caff Airs New York*. Recuperado de https://www.academia.edu/28699788/Soft_Power_the_Means_to_Success_in_World_Politics_Joseph_S_Nye_Jr
- Roque, N. (2017) Asociación Estratégica Estados Unidos de América-Unión Europea: estado actual y sus impactos para América Latina en el ámbito de la Seguridad. En *Cuadernos de Nuestra América*, 27 (49). La Habana: CIPI, 2017 pp. 186-188
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* (1947). Recuperado de <https://www.dipublico.org/106718/tratado-interamericano-de-asistencia-reciproca-conferencia-interamericana-para-el-mantenimiento-de-la-paz-y-la-seguridad-del-continente-rio-de-janeiro-1947/>
- Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (1967). *Tratado de Tlatelolco*. Recuperado de http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/52a1e_OEA-1967%20TLATELOLCO.PDF
- US Army (2015) Special Operations Command. SOF Support to Political Warfare. *White Paper, Final*. Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/ma9jlg8psye49/Support%20to%20Political%20Warfare%20White%20Paper%20v2.3-RMT%20%2810MAR2015%29%20%20%20%281%29.pdf?dl=0>
- USAID (2018). *Sitio oficial*. Recuperado de <https://www.usaid.gov/who-we-are/mission-vision-values>
- Valdez, M. (2019) Enlazando las agendas de desarrollo y de seguridad en la pos Guerra Fría por medio del nuevo pa-

radigma de la cooperación y del Security Sector Reform. En Estado & comunes: *Revista de políticas y problemas públicos*, Vol. 2, (Nº. 9.) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7267797>

del futuro. Recuperado de <https://dialogo-americas.com/es/articulos/whinsec-educa-a-los-lideres-eticos-del-futuro/>

WHINSEC (2020). *WHINSEC educa a los líderes éticos*

WHINSEC (2022). *Instituto de Cooperación y Seguridad de Hemisferio Occidental*. Recuperado de <https://whinsec.org/es/about-academics/>